

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS		
Fecha: 09.08.2017	Hora inicio: 10:30 horas	Hora término: 11:30 horas

Lugar de reunión:	Sala Consejo Facultad, Avda. Leopoldo Carvallo 270, 4° Piso.
--------------------------	--

Asistentes	
Decana: Verónica Meza Ramirez	
Directores(a) de Departamentos:	_____

Franklin Johnson Parejas	
Eva Soto Acevedo	
Secretario Académico: Luis Faúndez Fuentes	
Manuel Contreras López	
Mario Bruno	
Miguel Guevara Albornoz	

La Decana da inicio a la sesión del Consejo siendo las 10:30 hrs.
 La tabla para esta ocasión es:

- 1.- Modificaciones a la Programación Académica 2/2017
- 2.- Estado del Concurso Académico
- 3.- Varios

1.- La Directora de Medioambiente señala que no tiene modificaciones por ahora.

El Director del Departamento de Computación e Informática, señala que no tiene modificaciones. Sin embargo, le indica que tiene una observación respecto de los académicos que se incorporarían a través del concurso académico, que por el momento deberían ser programados como NN. En respuesta a esto el Director de DCI responde que en el cargo de Ingeniería en Estadística el candidato es Camilo Lillo, quién ya tiene asegurada su carga y el de Ingeniería Informática, se cubriría con una asignatura y proyectos de título..

Director de Departamento ingresará carga académica y se completarán las asignaturas pendientes con profesores a honorarios y las personas que obtengan los cargos.
Aprobación de Carga pendiente

Sin embargo, la Decana le indica que existiría una observación respecto de los académicos que se incorporarán a través del concurso académico. Al respecto el Director señala que estaría considerado dado que, en el caso del cargo en Ingeniería en Estadística, estaría dirigido a Camilo Lillo, quien tiene asignada carga y el de Ingeniería Informática, se cubriría con asignaturas, prácticas y proyectos de título.

En el caso del Departamento de Industria y Economía, se revisa carga de Industria y solo reitera modificaciones por eliminación de franjas, incorporación de contrataciones, aprobación pendiente.

Se aprueban las modificaciones presentadas.

2.- Respecto del estado del concurso. Se propone que la comisión encargada de la revisión de los antecedentes de postulantes a los distintos cargos del concurso académico de la Facultad, sea la comisión de Jerarquización pero, además, la Decana señala la importancia de que se integre a los Directores de Departamento, o un representante de estos, con derecho a voz, para que ilustren a la comisión respecto de los requerimientos de estos. Ello se sustenta, según ella en que corresponde a una reunión es un acto público, abierto a quien le interese de acuerdo a los estatutos de la Universidad. Se aprueba, oficiar a la comisión de jerarquización, permitir que participen los Directores o a un representante del departamento por mandato de este consejo.

En cuanto al estado del concurso vigente, primero se informó al consejo que el proceso de considera válido, porque basta que un postulante cumpla con la evaluación mínima para ser candidato al cargo. Los antecedentes recibidos corresponden a 15 postulantes distribuidos de la siguiente forma :

Departamento de Computación e Informática

5 postulantes Para Ingeniero Informática

2 postulantes Para Ingeniero en Estadística

Departamento de Industria y Economía

2 postulantes Para Ingeniero Civil Industrial

3 postulantes Para Ingeniero Comercial

Departamento de Medioambiente

6 postulantes Para Ingeniería Civil Ambiental, Bioquímico

La revisión y evaluación de los antecedentes se llevará a cabo en las siguientes fechas:
Viernes 11 de Agosto Departamento de Computación e Informática
Lunes 14 de Agosto Departamento de Industria y Economía
Miércoles 16 de Agosto Departamento de Medioambiente

Existe consenso en que la Facultad de Ingeniería debe seguir llamando a concursos para académicos, dado que aún se tiene déficit de horas académicos. Pero se debe considerar, que este sea a través de comité de búsqueda y que además, que los postulantes deberían contar con experiencia en investigación. En el mismo sentido, debe existir justificación de las necesidades de académicos. También se acordó realizar un estudio de la infraestructura con la cuenta la Facultad, con el propósito de saber sí se cuenta con la necesaria para recibir a mas investigadores.

3.- Se hace mención sobre situaciones de plagio y autoplagio dentro de la Facultad. El profesor Contreras informa que abandonara Comisión Jerarquización y Comisión Central de Jerarquización.

Se hace mención de situación de autoplagio de profesor José Meza en proceso de jerarquización. Se explica a consejo de Facultad como sucedieron los hechos en cuanto a los procedimientos utilizados y pasos que se siguieron en este caso.

Se hace referencia a contratos 12 horas solicitados por el Departamento de Industria y Economía por parte de la profesora Bárbara Valenzuela directamente a Rectoría, no se aprueba contrata por parte de Prof. Contreras y Bruno. Todo debido a que no se siguió el procedimiento correspondiente, debido a que según ellos no se ajustó al procedimiento establecido. Por lo que no hay acuerdo.

Se pidió dejar en acta, que no se aprobará nada por correo a menos que sea algo de la menor relevancia.

Se acuerda realizar los consejos con mayor frecuencia para que no sean extensos.

La Decana da por finalizado el consejo a las 12:30 hrs.

Compromisos		
Responsable	Compromiso	Fecha cumplimiento
Fecha próxima reunión Consejo Ordinario:		Hora:
		Lugar: Facultad de Ingeniería
Tomó Acta		Luis Faúndez Fuentes


Veronica Meza Ramirez
 Decana
 Facultad de Ingeniería




Luis Faúndez Fuentes
 Secretario Académico
 Facultad de Ingeniería

